Artículos de Investigación

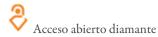
Las muertes por agresión u homicidio, un factor de mortalidad y de descenso poblacional durante la revolución mexicana. Uruapan, Michoacán, México. 1909-1923

Deaths by assault or homicide, a factor of mortality and population decline during the Mexican Revolution. Uruapan, Michoacan, Mexico. 1909-1923

Oziel Ulises Talavera Ibarra.
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo,
México
oziel.ibarra@umich.mx

https://orcid.org/0000-0002-0262-4445

Recepción: 15 Agosto 2024 Aprobación: 07 Noviembre 2024



Resumen

En el período de la Revolución mexicana, el tema de la mortalidad se visualiza con el alto costo de vidas y, por ende, la evidente disminución de la población; por lo regular, se contemplan varias causas como: combates, enfermedades, hambrunas, migración y los no nacidos, ya que las muertes violentas no fueron solamente en batallas.

En este artículo se pretende comparar las cifras de muertes por agresión en Uruapan y Morelia entre los años 1909 y 1923 a partir de la desaparición de instituciones de gobierno y de sus órganos de represión y control de la población; y, de la caída del régimen de Porfirio Díaz. Ambos eventos generaron que se disparan las muertes por homicidio, como se muestra en la Tasa Bruta de Mortalidad.

Palabras clave: Muertes por agresión, revolución mexicana, Uruapan, Tasa Bruta de Mortalidad, homicidios.

Abstract

The Mexican Revolution exacted a heavy toll in lives, contributing to population decline. While deaths are typically attributed to combat, disease, famine, migration and prenatal mortality, violent deaths extended beyond the battlefield. The collapse of governmental institutions and their repressive apparatus led to a surge in interpersonal violence in Uruapan, Michoacán, Mexico. Following the fall of the Porfirio Díaz regime, homicides in Uruapan rose dramatically, as evidenced by the elevated Specific Crude Mortality Rate between 1909 and 1923. The figures are compared with those of Morelia, the state capital, which experienced lower rates due to the presence of the governor and armed forces maintaining control. Assaults constituted the primary cause of death in Uruapan, overwhelmingly affecting men aged 20 to 39, with firearm and edged weapon injuries being particularly prevalent. Notably, there was no significant difference in mortality rates between rural and urban areas within the municipality.

Keywords: Deaths by assault, Mexican Revolution, Uruapan, Crude Mortality Rate, homicides.



Introducción

La Revolución mexicana fue una coyuntura histórica que dio origen al México moderno; además, fue uno de los conflictos armados mundiales del siglo XX con mayor costo de vidas. Por lo regular, se asume que los fallecimientos se debieron a los combates contra los ejércitos de Porfirio Díaz y Victoriano Huerta. Sin embargo, también hay que contemplar los enfrentamientos entre las facciones de revolucionarios, como en el caso de Michoacán, que se sumaron los efectos de las gavillas de asaltantes. A estas bajas se añadieron los efectos de enfermedades, ya fueran epidemias, endemias y pandemias, y la hambruna, además de la migración y los no nacidos.

En el caso de Uruapan y Morelia, que no fueron escenarios de grandes batallas, se encontró una gran cantidad de víctimas que no murieron en combate, sino por la violencia cotidiana entre jóvenes. En este texto se plantea que, ante la ausencia de un poder político gubernamental, después de la caída del régimen porfirista, se desató una ola de violencia —no relacionada con la lucha revolucionaria— que representó un descenso poblacional de México entre 1910 y 1921. El objetivo es mostrar, a través de un análisis estadístico, que las muertes por agresiones u homicidios reflejadas en las actas de defunción del registro civil de Uruapan, en ellas se observa que se incrementaron notablemente luego de la caída del régimen de Díaz.

De igual manera con Morelia, pues se nota una diferencia al contrastar las estadísticas (mismas fuentes, análisis y período) de Uruapan con las de la capital del estado, pues en la ciudad se tuvo mayor control sobre la población gracias a la presencia de fuerzas armadas del gobierno por ser la residencia del gobernador. La herramienta fundamental de este análisis es la Tasa Bruta de Mortalidad específica, en ella se encuentran las estadísticas que registraron la causa de decesos, los grupos de edad y sexo de los difuntos.

Al comparar las cifras de población de los censos de 1910 y 1921, se establece un descenso de un millón de mexicanos entre fallecimientos por violencia, hambrunas y enfermedades; y al agregar factores como la migración y los no nacidos —corresponden a las familias que no se formaron por la muerte o ausencia de hombres, que entraron al combate o que migraron, que al final de cuentas resultó en niños que no fueron procreados al quedar las mujeres sin pareja— se observa el doble de pérdidas humanas.

Fuentes y metodología.

El punto de partida para el análisis estadístico fue la realización de los cálculos sobre la mortalidad en Uruapan y Morelia, registrados en los libros de defunciones del registro civil capturados en el sitio *Family Search*; para Uruapan se consideró el período entre 1909-1923; y para Morelia de 1913 hasta 1923. Con 16,695 actas para Uruapan y 27,493 en Morelia. En ambos casos se seleccionaron los fallecimientos que remitían a causas diferentes a las batallas y combates revolucionarios.

Para recopilar estos datos, nos remitiremos a los del registro civil, ya que son más confiables respecto a los parroquiales porque el estado desplazó paulatinamente a la iglesia desde 1860. Los libros se conforman anualmente y cada uno abarca de dos a tres volúmenes; es importante mencionar que algunos datos se registraron atemporalmente debido a que las tenencias, ranchos y haciendas lejanos de la cabecera de Uruapan, tardaban meses en informar los fallecimientos. Sin embargo, para el caso de Morelia no se utilizaron los datos de las tenencias porque estos fueron muy irregulares en la anotación de sus padrones. La captura de estos números incluyó la fecha de registro, de defunción, el sexo, domicilio, lugar de procedencia, residencia, estado civil, edad, oficio y la causa de muerte.

El tema de mortalidad en Uruapan se ha abordado previamente en el artículo "De pandemias, epidemias, endemias y violencia: la mortalidad en Uruapan, Michoacán, México (1909-1923)", publicado en 2023, en él se aborda el tema de manera general, por lo que los datos que se presentan pueden diferir respecto a los de este artículo, aunado a que en el presente texto se estudian las muertes por agresiones y en el texto del 2023 se



abordaron las causa de mortalidad en el año de 1918, lo que incluyó el registro de muertes por epidemias como la influenza española, entre otras.

En el presente trabajo se verá un análisis más puntual de los decesos por agresión; ya que en los archivos de encuentran anotaciones muy claras cuando señalan que la muerte fue por armas de fuego o punzocortantes y, en otros casos, no es tan evidente, pues, aparecen términos como herida(s), ocasión en la que nos remitiremos a las demás notas del acta como la ocupación del difunto, por ejemplo, militares; aunque la mayoría no tiene dato de ocupación, casi un tercio, en segundo lugar fueron las personas dedicadas a la agricultura, como jornaleros, labradores o agricultores, un 30%, e tercer lugar quedaron los hombres al servicio de las armas con 11.6%; esto nos permite excluir muertes por heridas de trabajo o accidente si en la causa se registró un motivo como machucamiento, descarrilamiento de un tren, caída de un árbol, entre otros.

La consideración de otras fuentes de información para este artículo es casi inexistente y en algunos casos, nula, pues, aunque existen repertorios en archivos históricos en Uruapan, Morelia; en el poder ejecutivo estatal, y en repositorios nacionales, estos recogían datos sobre asuntos sociales, económicos y, sobre todo, políticos.

Otro aspecto que es importante resaltar es que, para este escrito, se utilizó a *Clasificación Internacional de Enfermedades* (CIE-11) de la OMS (Organización Mundial de la Salud) para ubicar las causas de muerte; entre la clasificación se pueden observar las que fueron por: un proyectil de arma de fuego; cortadura o perforación con un objeto punzante; inmersión, sumersión o caída en el agua; golpes; por amenaza a la respiración o por exposición a sustancias o sus efectos nocivos; entre otras. De esta manera, se pueden establecer causas separadas para las muertes derivadas de la violencia por conflicto armado respecto a las de agresión

El costo demográfico de la Revolución Mexicana.

La Revolución mexicana fue un movimiento sociopolítico que acabó con el régimen de Porfirio Díaz, quien llevaba décadas en el poder. Este fenómeno, en buena medida, se considera como la coyuntura que dio inicio al México moderno, pues sus efectos no solamente fueron de carácter político, socialmente es el evento más sangriento de la nación mexicana y el que causó mayor cantidad de fallecimientos después de la debacle poblacional indígena emanada de la conquista española.

Las cifras de población entre los censos de 1910 y 1921 muestran un descenso poblacional que se calcula en un aproximado de casi un millón menos de habitantes, aun con las deficiencias del último registro censal. Varios estudios han intentado estimar el costo de vidas humanas; por ejemplo, los trabajos descriptivos establecen una cifra de entre 1.9 y 2.5 millones y las investigaciones basadas en modelos demográficos mencionan que entre 2.5 y 3.3 millones de pérdidas humanas (McCaa, 2003).

En promedio, se considera una merma de dos millones de seres humanos por tres factores: el primero, directo de los combates en la guerra; el segundo, provocado por epidemias, endemias y pandemias; y, por último, la migración al país vecino del norte. El primero se ve de manera más clara en las regiones donde hubo más combates, como Chihuahua y Morelos en los años 1913 y 1916, considerados los más violentos durante las etapas constitucionalistas y las luchas entre facciones revolucionarias, en esta clasificación fallecieron más hombres que mujeres.

En el segundo, las bajas por enfermedades se clasifican en las que se produjeron por endemias como la viruela y la fiebre amarilla, en parte por la debilidad de los aparatos sanitarios, y el hambre crónica de los mexicanos; además de otras epidemias y pandemias como el tifo y la influenza española, de esta última se calcula que causó 300.000 fallecimientos, aunque otros autores apuntan solo a que fueron 100.000 (Garciadiego y Kunts, 2022). Para el mismo periodo, entre las enfermedades que causaron mayor cantidad de muertes se encuentran la gripa estacional anual, así como epidemias; el tifo, tuvo igual o mayor impacto, respecto la influenza, en localidades como Pachuca o Tacuba. En el Estado de México, en Toluca y Calimaya la influenza eliminó 9.3% y 10.3% de la población, respectivamente (Canales, 2022).



En Morelia, Michoacán, las causas principales de fallecidos, en años sin epidemias, en la misma etapa, eran las del sistema digestivo y del sistema respiratorio, que sumaron casi la mitad de los decesos; como crisis de mortalidad se tuvo el tifo en el año 1916 y en 1918 la pandemia de influenza (Pardo y Talavera, 2021). En la Ciudad de México la población había sido víctima del hambre, el tifo, la viruela y otras enfermedades, en los años de la Revolución, a la cual se sumó la influenza de 1918. Las principales causas de muerte, entre 1915 y 1916, fueron del sistema digestivo y del respiratorio (Márquez y Molina, 2022) De manera similar en la ciudad Puebla, los problemas políticos afectaron la vida cotidiana, había caos, desorden, violencia y diversos males, como el tifo, enfermedades gastrointestinales, pulmonares y venéreas, a las cuales se añadió la influenza (Cuenya, 2022).

Finalmente, el tercer factor: la migración hacia Estados Unidos, motivada por el desempleo, el hambre, la inseguridad y la violencia. A diferencia de otras revoluciones, la mexicana tuvo poca violencia urbana, la cual se concentró en la zona rural, con mayor mortalidad vinculada a la guerra; por tal motivo, parte de la población rural buscó seguridad en las ciudades (Garciadiego y Kunts, 2022).

Posteriormente, Garciadiego (2016) agregó un cuarto elemento, el más importante: *los no nacidos*, factor contemplado por la separación de parejas, así como por los hombres que no llegaban al matrimonio, por tanto, las pérdidas derivadas calculadas del conflicto se incrementaron. La violencia en la revolución solamente constató un total de dos años de guerra y hubo pocos combates, los cuales tuvieron lugar en Chihuahua o Morelos, así como durante la rebelión orozquista o la lucha constitucionalista, todos estos enfrentamientos con poca letalidad.

Entre 1914 y 1916 estalló la guerra entre facciones con enfrentamientos en Celaya y el Bajío, así como algunos combates en el occidente. El año más terrible fue 1915; a finales de este año y a lo largo de 1916 se sufrieron las guerras de pacificación, aunque con pocas escaramuzas y contingentes. Durante la revolución murieron muchos heridos por los malos servicios médicos. Hubo pocos fusilamientos masivos, la mayoría de las veces solo se ejecutaban a los oficiales y a los soldados se les ofrecía unirse a la causa de sus captores. Muchas de las muertes fueron indirectas por hambre, destrucción de cultivos y ganado; el uso militarizado de los ferrocarriles causó hambruna al dejar de transportar alimentos.

Ordorica (2016) señala que en la revolución fallecieron 1.4 millones; 400,000 migraron a Estados Unidos; y 500,000 *no nacidos* dando total de 2.3 millones en pérdidas humanas. Las muertes violentas y por agresiones estuvieron entre las principales causas de la disminución demográfica a nivel nacional durante varios años; en 1922 estuvo el octavo lugar, en 1930 bajó al noveno y en 1940 subió al cuarto.

McCaa refuerza el argumento de que los difuntos no solamente se debieron a los enfrentamientos armados, sino que también, tuvieron relevancia otros fenómenos naturales. La influenza española, si bien fue mortal, tampoco fue la mayor responsable de mortalidad en la década de 1910. Los brotes epidémicos y la hambruna empujaron las tasas de mortalidad. En la ciudad de México y en Aguascalientes el aumento de mortalidad ocurrió en 1914, 1915, 1916 y 1918. Otro efecto negativo fue la caída en la expectativa de vida, de 30-32 años en 1910, descendió a 15-20 entre los años 1913-1916. La mortalidad infantil se incrementó en un quinto o más, en esos años, más de un cuarto de niños, del total, murieron en el primer año de vida, entre 1915, 1916 y 1918 (McCaa, 2003).

McCaa establece que entre 1910 y 1921 murieron cerca de 1.4 millones de las que la guerra no fue el principal motivo, pues las causas de la merma poblacional dependieron de la hambruna, las enfermedades, las epidemias, los nacimientos perdidos y la migración. Los costos demográficos en total acaecieron en 2.1 millones, de esta cifra, el exceso de muertes fue de dos tercios, es decir 1.4 millones; el otro tercio se integró por los nacimientos perdidos, 550,000 aproximadamente, una cuarta parte del total; y la migración, que fue menor a una décima parte del total, cerca de 200,000, cifra muy menor a los 400,000 que se calculaban, los migrantes tuvieron como destino principal los Estados Unidos. Del exceso de mortalidad, es decir, 1.4 millones, fueron 350 mil más hombres respecto a las mujeres. La Revolución mexicana quedó empatada, en noveno lugar, con la



guerra civil española, como parte de una lista de 25 guerras que incluyó las conflagraciones mundiales (McCaa, 2003).

La lucha revolucionaria generó diversas formas de violencia cotidiana, aun cuando varios de los fallecidos algunos murieron en batalla o fueron fusilados, otros perecieron por hambre o enfermedad y algunos más migraron a Estados Unidos. No fue sino a partir de 1921 que disminuyó la violencia, pues, durante la década de 1910 proliferaron los saqueos, la violencia, el bandidaje y los actos criminales como los robos cometidos en los caminos o en las ciudades; para 1941 —en parte debido a la desaparición de la policía rural— los gendarmes eran agredidos por las tropas, algunos de ellos desertaban o eran reclutados por la fuerza en los diversos ejércitos; otro elemento, causante de inestabilidad, fue la renuncia de jueces y fiscales (Speckman: 2015).

La localidad y su contexto

La ciudad de Uruapan se encuentra en el centro del estado de Michoacán, tiene una altura de 1,620 m.s.n.m. El municipio —cuyos límites geográficos variaron con el paso del tiempo— incluye varias zonas ecológicas que transcurren entre los 2,260 y los 1000 m.s.n.m. Los climas varían entre el templado subhúmedo con lluvias y el cálido húmedo (INEGI, 1994). El lugar se encuentra poblado desde la época prehispánica, no se sabe con precisión su origen más remoto. En el virreinato fue un pueblo de indios con un temprano proceso de mestizaje lo que provocó el decrecimiento de la población indígena, de tal suerte que, para la segunda mitad del siglo XVIII, ya eran mayoría los mestizos. En el México independiente el asentamiento se recuperó de los estragos de la guerra insurgente y comenzó a adquirir mayor importancia (Pardo y Talavera, 2021). A inicios del siglo XX el municipio incluía la ciudad de Uruapan del Progreso, tenencias o pueblos indígenas como Jicalán, Jucutacato, Capácuaro y San Lorenzo, además de 123 haciendas y ranchos, entre ellas Santa Catalina, Chimilpa, Arandín o Lombardía (Congreso del Estado de Michoacán, 1909).

A fines de la década de 1880 las actividades más importantes eran la agricultura, ganadería y el corte de madera. La técnica del maque proviene desde la época prehispánica con las cual se adornaban diversos objetos como bateas, jícaras y baúles barnizados y decorados con exquisito gusto, los cuales eran comprados en el país y en Estados Unidos. También se elaboraban mantas, rebozos, sarapes, harinas, carnes cocinadas, charanda, además del cultivo de café y frutas. El distrito exportaba azúcar, piloncillo, queso, carne cocinada, frutas, maderas y los productos de su industria (Velasco, 1890). A fines del XIX la ciudad contaba con un hospital civil con capacidad para atender a 25 enfermos. En 1895 se constituyó la Junta de Sanidad, además había cuatro médicos y un médico farmacéutico. Se instalaron dos modernas fábricas de hilados y tejidos (Miranda, 1999).

A principios del siglo XX Uruapan contaba con 16,565 habitantes, de los cuales, 2,776 sabían leer y escribir. La situación geográfica benefició el desarrollo económico, ya que se ubicaba entre la Sierra y Tierra Caliente, generando una dinámica comercial que se reflejaba en gran cantidad de tiendas. La explotación maderera fue otra actividad importante causando el desmonte en los bosques cercanos, mediante concesiones a un grupo selecto de inversionistas nacionales y extranjeros (Guzmán, 2010). La cantidad de habitantes en el municipio aumentó en 1910 a 21,619, los efectos de la revolución, epidemias y enfermedades motivaron el descenso a 19,526 en 1921, para 1930 se tuvo una fuerte recuperación al llegar a una cifra de 23,976 habitantes.

Uruapan era el tercer asentamiento más poblado del estado en los censos de 1910 y 1921, en 1930 pasó a ser la segunda ciudad con mayor cantidad de habitantes. La distribución por sexo mostró los efectos del conflicto armado, en 1910 eran 49.2% de hombres y 50.8% de mujeres, en 1921 los varones descienden a 45.9%, en tanto que las mujeres aumentaron a 54.1% (Secretaría de Fomento, Colonización e Industria, 1905; Secretaría de Fomento, Colonización e Industria, 1917; Departamento de Estadística Nacional, 1927; Secretaría de la Economía Nacional, 1935). Tal cambio ocurrió por la violencia desatada que generó una alta mortalidad masculina, como se muestra en el presente escrito.



Se hace una comparación, en ciertos cálculos, con la capital del estado, Morelia, situada a 1,920 m.s.n.m., con clima templado subhúmedo con lluvias en verano y una precipitación de 770.5 mm (SMN, 2024). Es la principal concentración humana del estado y provincia, desde que se convirtió en la capital política, administrativa y eclesiástica en 1786, bajo el régimen de intendencias. La ciudad a inicios del siglo XX incluía haciendas y ranchos en su división administrativa, además de tenencias: Charo, Tarímbaro, Chiquimitío, Teremendo, Cuto, Capula, Tacícuaro, San Nicolás, Undameo, Atécuaro, Santa María, Jesús del Monte y San Miguel del Monte, las cuales incluían explotaciones agropecuarias. La ciudad en 1910 tenía 40,042 habitantes, sufrió un severo descenso en 1921, a 31,148, subió a 39,916 en 1930, aunque valdría la pena tomar en cuenta las dudas sobre el recuento poblacional de 1921. Las localidades están a 108 km de distancia, y estaban conectadas por el ferrocarril desde fines del siglo XIX, pero vivieron situaciones y condiciones diferentes en la proporción de muertos y sus causas.

Las condiciones en el estado de Michoacán, derivadas del conflicto armado, fueron malas en la década de 1910 y empeoraron con la llegada de la influenza. Desde 1915, la entidad estaba en permanente estado de emergencia debido a la sequía, encarecimiento de alimentos, hambre, así como una serie de epidemias —fiebre amarilla, tifo, viruela, fiebre tifoidea y sarampión—. A partir de las campañas militares, en el mismo año, se desmembraron las partidas de zapatistas y villistas, aunque quedaron pequeños núcleos aislados, sin bandera política, dedicados al asalto y al pillaje. Existieron diversas gavillas de bandoleros, el más conocido fue Inés Chávez García, quien, con un numeroso ejército y una violencia extrema, sembró pánico y desolación; de hecho, se ganó el apodo de "Atila Michoacano", llegó a tener entre 800 y 1,000 hombres armados (Oikión, 1989).

En 1916 se vivió una mala temporada en el agro que empeoró la situación, una epidemia de tifo se propagó por todo el estado. La producción maicera se fue a la baja, causando el incrementó en el precio del grano, de 17 a 40 pesos el hectolitro. En 1917 Pascual Ortiz Rubio, gobernador de Michoacán, enfrentó el grave problema del bandolerismo, situación que, según Ochoa (2004), mejoró con la pandemia de influenza española al acabar con la vida de Inés Chávez y varios de sus secuaces, ellos también señalan que murió el cabecilla Altamirano de la misma enfermedad, lo que significó tranquilidad para el estado mayor, pues se decía que el gobernador solo controlaba la capital, Morelia, el resto del estado estaba en manos de los facinerosos (Garciadiego, 2010 y Arreola, 1978).

El desorden en la política estatal se ve reflejado en la sucesión de gobernadores después del porfirista Aristeo Mercado, quien abandonó el cargo en 1911, tras ejercerlo desde 1892; en su lugar quedó el secretario de gobierno, Luis B. Valdés. La mecha revolucionaria prendió rápidamente, al poco tiempo llegó como mandatario interino Miguel Silva González, quien lanzó su candidatura constitucional y dejó en su lugar a Primitivo Ortiz Rodríguez, en ese momento ya se tenían levantamientos militares en varias partes del estado. En las elecciones que ganó Silva, a partir del Plan de Guadalupe, se sucedieron varios gobernadores, Silva pidió permiso y fue sustituido por el militar Alberto Dorantes, por orden de Victoriano Huerta, por su parte, la cámara local nombró a Alberto Yarza Gutiérrez; más adelante, Huerta mandó a Jesús Garza González. Mientras tanto, la violencia seguía desatada, las familias rurales buscaron refugio en las ciudades. Los rebeldes nombraron a Martín Castrejón como ejecutivo estatal provisional, quien duró pocos meses, en su lugar llega Gertrudis G. Sánchez. A la derrota de Huerta, queda en el puesto, con carácter interino, Francisco Ortiz Rubio, quien fue reemplazado por Sánchez. Después siguió la etapa de enfrentamientos entre villistas, carrancistas, zapatista o combatientes sin bandera. El villista, José Isabel Prieto tomó las riendas del poder, fue desplazado a la llegada del obregonista, Alfredo Elizondo, en el estado seguían los enfrentamientos armados (Ochoa, 2004).

En 1917, durante siete meses, estuvo en el cargo José Rentería Luviano. En las elecciones para gobernador se enfrentaron Francisco J. Múgica y Pascual Ortiz Rubio, ganando este último, quien ejerció el mandato hasta 1920, aunque con algunas interrupciones temporales; en 1918 además de los problemas en la producción agrícola y la presencia de la influenza española, se sumó la agitación social en el campo, los amagos a mano



armada y la migración de braceros al vecino del norte. Ortiz Rubio se sumó al obregonismo, en contra de Carranza, por lo cual se nombró como interino a Primo Serranía Mercado, quien a su vez dejó el puesto a Rafael Álvarez y Álvarez. Más adelante, Lázaro Cárdenas llegó como jefe de operaciones militares y encargado del gobierno. En las siguientes elecciones ejerció el cargo Francisco J. Múgica, entre 1920 y 1922, pero sin tener el apoyo de Obregón. El mismo año entra como interino Sidronio Sánchez Pineda (Ochoa, 2004 y Aguilar y Bustos, 2002). En esta lista no se incluyeron varios gobernadores interinos, de los cuales, algunos ejercieron durante pocas semanas. Todo lo anterior muestra la inestabilidad política del estado y sus municipios.

A nivel municipal, la situación no fue distinta. En 1913, Uruapan tuvo un conflicto entre tropas huertistas y revolucionarios, en junio se alternaron la plaza, pasando de unas manos a otras. 17 ediles, entre el primero de enero de 1917 y el 3 de marzo de 1921, se reflejaron en la sucesión de presidentes municipales que ejercieron el puesto; algunos estuvieron en funciones solo tres días, y varios repitieron en el cargo (Miranda, 1999).

Evolución de la mortalidad violenta.

Es posible que en Uruapan se reflejaran las ideas de filósofos y pensadores que generaron ideas sobre la violencia. Por ejemplo, Thomas Hobbes en su libro *el Leviatán* estableció que el Estado totalitario —el régimen de Porfirio Díaz en México— elimina los motivos de conflictos privados, despoja a los individuos de poder y autoridad, y asume un control armado de la población, además los individuos aceptan de común acuerdo no traicionar el pacto que han contraído entre todos de respetarse mediante un poder común. Y una vez que cae el régimen totalitario, según Hobbes, y no es suplido por otro, la violencia se desata entre los hombres.

En este sentido, Hegel aborda que la Revolución francesa se desató por la lucha del individuo por hacer reconocer su libertad ante los demás, individuos igualmente libres. Hegel estableció que —al perpetuarse la revolución— el terror anula la libertad y se pierde todo valor reconocible, con lo cual el individuo tiende a hacerse reconocer en la voluntad de poseer y defender sus propiedades, tal como ocurrió en Uruapan durante la lucha armada. La revolución generó condiciones muy difíciles para la vida de los michoacanos con la escasez de alimentos y medios para sobrevivir, quizás en este escenario tuviera razón Malthus, al señalar que los medios de producción pueden disputarse sin conflicto, siempre y cuando no hubiera crecimiento poblacional, lo que generaría una escasez y se generaría violencia (Amará, 1987). En el Estado de México se presentaron muertes violentas en el periodo revolucionario, el 2% de las dos causas principales fueron por herida y balazo, con 42% y 40% respectivamente, en seguida lesiones con 13%, con cifras menores siguieron hemorragia, punzocortante, combate, entre otras (Canales, 2022).

En el período final de la pax porfiriana (1909 y 1910) se hicieron evidentes las cifras bajas de mortalidad por violencia en Uruapan, aunque para esta última anualidad es notoria un incremento, en los años posteriores se dispara tal cifra, un aumento de diez o más veces (ver cuadro 1). El trágico resultado de las agresiones se muestra en la Tasa Bruta de Mortalidad específica por mil habitantes, de forma total y sin los combates. La tasa se calculó a partir de la población en el municipio en los años 1900, 1910, 1921 y 1930. Para tener una referencia respecto la situación que guardaba la capital del estado se obtuvo la misma tasa de estos, de forma total y sin combates.

Los fallecidos en enfrentamientos en Morelia fueron 6 el 25 de abril de 1915, 3 muertos en la hacienda de Cantabria el 15 de marzo de 1916, 8 óbitos el 29 de agosto de 1917, 4 en el mes de junio de 1919 y otro más en agosto del mismo año, dando un total de 22. Uruapan tuvo 49, más del doble respecto a Morelia, pese a tener menor población. Los trabajos publicados sobre Morelia no muestran ataques o combates, aunque la evidencia de los registros de defunción apunta a una realidad distinta.

Cuadro 1.- Tasa Bruta de Mortalidad específica por violencia en Uruapan y Morelia, Michoacán.



Cuadro 1
- Tasa Bruta de Mortalidad específica por violencia en Uruapan y Morelia, Michoacán.

	Uruapan		Morelia	
Año	TBM con combates	TBM agresión	TBM con combates	TBM agresión
1909	0.14	0.14		
1910	0.65	0.65		
1911	1.03	1.03		
1912	1.23	1.23		
1913	1.90	1.24	0.10	0.10
1914	1.10	1.10	0.14	0.14
1915	3.44	2.13	0.25	0.23
1916	1.71	1.71	0.21	0.20
1917	2.47	2.22	0.27	0.25
1918	2.29	2.14	0.22	0.22
1919	1.56	1.56	0.21	0.19
1920	1.01	1.01	0.12	0.12
1921	1.18	1.18	0.20	0.20
1922	0.80	0.80	0.18	0.18
1923	1.32	1.32	0.14	0.14
Promedio	1.44	1.35	0.19	0.18

Elaboración propia a partir de: registro civil de Uruapan, Mich., México, defunciones 1909-1923 y de Morelia, Mich., México, defunciones 1913-1923.

Los combates más importantes, con las consecuentes víctimas mortales en Uruapan, fueron en los días 3 y 6 de junio de 1913, con 12 fallecidos, en la primera fecha correspondió a la entrada de Joaquín Amaro contra las fuerzas huertistas; por parte del tirano, el prefecto era el mayor Librado Castillo, y al mando de las tropas se encontraba el ingeniero Manuel Fernández Guerra. Amaro pidió la plaza el 2 de junio y la atacó al día siguiente, los federales huyeron rumbo a Lombardía, aunque regresaron el 5 de junio, obligando la retirada de Amaro, (Miranda, 1999) este regresó a fines del mismo mes, pero, no se encontraron actas de muertos por combate en esa fecha.

El 27 de agosto de 1915 ocurrió el enfrentamiento más sangriento en Uruapan con saldo de 24 difuntos, las actas no tienen datos del origen, ocupación, edad o estado civil de los fallecidos, evidencia de que eran tropas conformadas por personas foráneas, muy posiblemente se trató de un enfrentamiento entre villistas contra carrancistas u obregonistas. En el estado, del lado de Villa estaba Jesús Síntora, y por parte de Obregón se encontraban Alfredo Elizondo y Joaquín Amaro.

Entre los registros se encuentra la anotación de un enfrentamiento el primero de junio de 1918 que tuvo lugar en el rancho de Santa Catarina con un saldo de tres difuntos. Mención aparte, cinco ejecutados en los días 3 y 5 de septiembre de 1917, de los cuales tampoco se tienen datos, en las actas aparece que fue por orden del "General Jefe de Operaciones en el estado", de igual manera, se señala la falta de "todos sus [datos] generales"; en este caso, se agregaron como muertos en combate. Otro suceso, del cual se desconoce su naturaleza, fue la muerte de seis hombres en la cárcel pública, todos ellos por arma de fuego, acontecimiento que tuvo lugar el 26 de enero de 1912, los afectados fueron dos jornaleros, un labrador, un matarife, un sirviente y otro sujeto del que se ignoran más datos. También se puede ver, en algunos casos, que el



fallecimiento se debió a escaramuzas entre fuerzas enemigas, así como un coronel resultó muerto, en un rancho perteneciente a Nuevo Urecho.

Algunos difuntos se debieron a enfrentamientos entre hombres civiles, posiblemente producto de pleitos entre varios, como fue el caso de tres óbitos en la hacienda el Sabino el 10 de julio de 1918, todos ellos jornaleros, de igual manera el 10 de agosto de 1916, tres muertos en el rancho de Cheranguerán, también jornaleros, dos de ese rancho y uno de la Basilia, estos asentamientos eran cercanos. El resto de los registros corresponden a sujetos individuales en un evento, día, mes y año determinado, que se deduce fueron producto de agresiones.

Los años entre 1915 y 1918 fueron los más violentos en Uruapan, posteriormente hay un ligero descenso. Los datos de Morelia, entre 1913 y 1923, son inferiores respecto Uruapan, en promedio, trece veces menos de la TBM al tomar en cuenta el total de población en cada lugar. Este es un dato trágico que apunta a la ausencia de órganos de poder y sus mecanismos de control sobre la población en Uruapan, lo que desató una fuerte violencia con un alto costo de vidas humanas, a diferencia de la capital, donde se encontraba el gobernador y por lo tanto, había una mayor presencia de fuerzas militares que resguardaban la ciudad y aseguraban un control de la población.

La mortalidad por agresión mostró que los hombres eran más proclives a la violencia; en Uruapan un 94.2%, en comparación con 5.8% de mujeres fallecidas. En Morelia se tiene un comportamiento similar, 93.3% hombres y 6.7% mujeres. Entre los elementos importantes para determinar las bajas se encuentra el factor de los grupos por edad, ya que la mayoría eran hombres jóvenes en edad productiva (ver cuadro 2). En Uruapan, el rango con cifra más alta fue de los 20 a los 29 años, seguido de los jóvenes de 30 a 39 años, ambos rangos conformaron poco más de la mitad del total. Columnas más abajo se percibe a los grupos que no contaban con este dato, con un resultado de más de una décima parte, que, como ya se señaló, en el caso de los muertos en combate o ejecutados, 12.3%.

Asimismo, se considera a los que tenían entre 40 y 49 años y a los niños de 0 a 9 años, victimarios de las agresiones, tal es el caso de un niño en gestación, ya que la madre fue golpeada, así como un menor muerto por arma de fuego. En Morelia, los rangos muestran un comportamiento similar, pero los rangos de 20 a 29 y 30 a 39 tienen cifras mayores, conforman dos tercios del total, probablemente hayan tenido un mejor control en la anotación de la edad en las actas, ya que descienden los que no tienen ese dato, a diferencia de Uruapan, posiblemente haya tenido datos similares, respecto a Morelia.

Cuadro 2.- Rangos de edad de muertos con violencia

Cuadro 2 - Rangos de edad de muertos con violencia

Asentamiento	Uruapan		Morelia	
Rangos de edad	Cantidad	%	Cantidad	%
0-9	5	1.1	10	1.5
10-19	35	7.8	65	9.4
20-29	135	30.2	243	35.3
30-39	109	24.4	209	30.3
40-49	54	12.1	89	12.9
50-59	35	7.8	37	5.4
60 o más	19	4.3	22	3.2
Sin dato	55	12.3	14	2.0
Total	447	100	689	100

Elaboración propia a partir de registro civil de Uruapan, Mich., México, defunciones 1909-1923 y de Morelia, Mich., México, defunciones 1913-1923.



La mayor cantidad de víctimas en Uruapan fue producida por el accionar de armas de fuego, en promedio 53.2%, en seguida vienen las provocadas por armas punzocortantes con 20.5%, posteriormente heridas diversas con 12%, con cifras menores se observan la causadas por sumersión en agua, golpes, envenenamiento o estrangulados. A diferencia de Morelia, donde la proporción de fallecidos por armas de fuego aumento a 63.9% y, muy parecido a Uruapan en el uso de arma punzocortante, 21.6%. Las armas de fuego para su uso letal multiplicaron su presencia en México, muy por encima de las punzocortantes, pues el precio más elevado no fue obstáculo para su tenencia y uso a partir del desarrollo de armas como el revolver, el fusil y los proyectiles.

En el registro de Uruapan se desconoce casi un tercio del total de los oficios de los fallecidos, pero de los que se tiene información, en primer lugar, están los jornaleros, casi una cuarta parte; después los militares con 11.6%, y con datos menores, los comerciantes, arrieros y otros oficios. También se calculó la proporción de muertos por agresiones entre el área urbana y el área rural, el municipio de Uruapan incluía pueblos de indígenas, con el título de tenencias, así como ranchos y haciendas. Los habitantes que vivían en la ciudad en 1910 eran 60.1%, en 1921 incrementó a 70.1%, lo que muestra la migración del campo a la ciudad por la inseguridad.

El porcentaje de fallecidos en la ciudad fue de 69.1% en el periodo de 1909-1923y el resto se anotó fuera de sus límites, esto acorde con la proporción de población entre 1921 y 1930. Junto a las muertes violentas en los caminos que conectaban a Uruapan, y lugares identificados como puntos que no eran poblados, pero tenían nombre. Del 36.5% de los muertos en el área rural, 25.1% fue en ranchos y haciendas; 5.6%, en los caminos y diversos puntos alcanzó; y en los pueblos llegó al 5.8%.

El aumento en las muertes violentas se muestra en las principales causas de fallecimientos, tanto Uruapan como en Morelia. En estos años los asesinatos superaron a las muertes por enfermedades, así como las causadas por epidemias, pandemias y endemias. En Uruapan, en 1909, las enfermedades estaban por debajo de las veinte principales causas; un año después, 1910, se acentuó en el lugar 17, y avanzó paulatinamente hasta ubicarse en las diez primeras (ver cuadro 3). En 1913, 1915, 1917 y 1918 se tienen dos cifras, la primera incluye las muertes en batallas y ejecutados y la segunda no se especifica.

El año en que se tienen una mayor cantidad de muertes violentas es 1915, fue la primera causa al incluir los muertos en un combate y en cuarto lugar al excluirlos, renglón que desplazo las muertes por enteritis, diarrea, niños recién nacidos, entre otras. De igual forma estuvo por encima de endemias como la viruela, que continuaba haciendo estragos después de siglos. En el año 1918 las muertes violentas descendieron proporcionalmente por la llegada de la influenza o gripe española, además de otras epidemias como sarampión o tifo, después de ese año hubo una tendencia a disminuir los homicidios.

En Morelia también tenemos las muertes por agresión como las principales por encima de enfermedades, aunque en este caso no se conoció la causa del deceso, posiblemente atribuible a enfermedades no identificadas. Esto da cuenta de que las muertes violentas se ubiquen como las principales en algunos años, como en 1915,1917, 1919 y de 1921 a 1923. En este período se la consideró en los cuatro primeros lugares con porcentajes de 3.3% y hasta 38.7%. En Uruapan, el año con dato mayor fue 1912, en tercer lugar, con 6.4%; en los demás de años estuvo por debajo e incluso en 1917 tuvo el lugar 161, con 0.1%.

Cuadro 3.- Lugar de las muertes violentas en las causas principales de Uruapan y Morelia.



Cuadro 3 Lugar de las muertes violentas en las causas principales de Uruapan y Morelia.

Año	Uruapan	Morelia
1910	17	
1911	7	
1912	6	
1913	4 o 7	13
1914	7	8
1915	1 o 4	4
1916	8	13
1917	506	5
1918	16 o 17	16
1919	9	6
1920	13	9
1921	10	5
1922	11	3
1923	5	6

Elaboración propia a partir de registro civil de Uruapan, Mich., México, defunciones 1909-1923 y de Morelia, Mich., México, defunciones 1913-1923.

Un dato relevante en la anotación de las muertes fue la atención hospitalaria que recibieron los agredidos. En Uruapan fue una cifra de 0.9% los que recibieron atención de médicos de 13.8%, los demás se deduce que murieron sin recibir ningún cuidado en el nosocomio o de los galenos. Caso contrario en Morelia, que contaba con un hospital general y uno militar, por lo que un 85.1% fallecieron en la institución sanitaria. Lo que muestra que en la capital el control era más riguroso. Realidades distintas en lugares próximos.

Conclusiones

La Revolución mexicana desató una violencia cotidiana entre los hombres en edad productiva al resquebrajar el viejo orden dictatorial de Porfirio Díaz, lo que causo un vacío de poder generado por los constantes cambios de gobiernos a nivel federal, estatal y municipal, así como incrementó los enfrentamientos entre grupos revolucionarios.

La gran cantidad de muertes durante la coyuntura no solamente se debió a los fallecidos en combates, por epidemias, endemias y pandemias, la migración o los no nacidos; sino por un elemento que no se ha considerado y que tampoco se ha medido: la violencia por agresión entre civiles. Esta causa se analiza fuera del contexto de batallas y combates, pues son decesos por agresión entre individuos por situación particulares.

La TBM muestra el efecto mayor en una ciudad fuera del control del gobierno estatal, como fue el caso de Uruapan en comparación con Morelia, capital del estado y residencia del gobernador, por lo que contaba con cuerpos de seguridad, lo que implicó un mayor control sobre la población, a diferencia de Uruapan, poblado que, pese a la corta distancia con la ciudad, los efectos de la violencia por agresión fueron mayores. Así como el control médico, pues se evidencia la disparidad entre la atención profesional con mayor cobertura en la capital respecto a Uruapan.

El acceso a armas de fuego y proyectiles multiplicó la cantidad de muertos, las armas estuvieron disponibles a mayor cantidad de hombres, que las compraron y usaron con las consecuentes víctimas mortales, lo que



potenció la mortalidad por agresión e impulsó a que este factor estuviera en los sitios más importantes en la TBM.

Así como en ambos asentamientos, es necesario realizar mayores estudios a nivel nacional para identificar las muertes por agresión en los diversos contextos geográficos, ya que esto puede cambiar los cálculos de mortandad durante la Revolución mexicana; pues es probable que las muertes por agresión den cuenta de la cantidad de víctimas ajenas a la lucha revolucionaria durante el movimiento armado, así como establecer datos concretos del descenso poblacional que sufrió el país por causas multifactoriales.



Referencias

- Aguilar Ferreira, M. y A. Bustos Aguilar (2002). Los gobernadores de Michoacán, 1824-2002. Noticias cronológicas de los hombres que han gobernado a Michoacán, desde que la antigua provincia fue erigida en estado de la federación hasta el actual gobernador constitucional. Morelia, Michoacán, México. S.e.
- Amará, G. (1987). La violencia en la historia. México. Editorial Trillas.
- Arreola Cortés, R. (1978). Morelia. Monografías municipales. México. Gobierno del Estado de Michoacán.
- Canales Guerrero, P. (2022). "La pandemia de influenza de 1918 en el Estado de México. Tasas de mortalidad por municipios; incidencia comparada con otras epidemias, con muertes por inanición y con muertes violentas durante la Revolución", en A. Molina del Villar y L Márquez Morfín (Coords.). *Un otoño mortal en 1918. La pandemia de influenza y sus efectos en la población joven de México.* (pp. 195-236). Ciudad de México. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social.
- Congreso del Estado de Michoacán (1909). Ley Orgánica de División Territorial de Michoacán, promulgada el 20 de julio de 1909. Morelia, Michoacán, México. Congreso del Estado de Michoacán.
- Cuenya, M. (2022). "1918. Cuando los ángeles enfermaron de influenza. La ciudad de Puebla ante la llegada de la dama española" en A. Molina del Villar y L Márquez Morfín (Coords). *Un otoño mortal en 1918. La pandemia de influenza y sus efectos en la población joven de México*. (pp. 265-291). Ciudad de México. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social.
- Departamento de Estadística Nacional. (1927). Censo general de habitantes: 30 de noviembre de 1921: Estado de Michoacán. México. Departamento de Estadística Nacional-Talleres Gráficos de la Nación.
- Family Search. (2024) México, Michoacán, Registro Civil, Uruapan, Defunciones 1909-1923. Sitio web. Recuperado el 1º de septiembre de 2024. https://www.familysearch.org/es/.
- Garciadiego, J. y S. Kuntz Ficker. (2022) "La revolución mexicana", en Velásquez García, E. et. al (Coords.). *Nueva Historia General de México*. (pp. 537-594). Ciudad de México. El Colegio de México.
- Garciadiego, J. (2010). "José Inés Chávez García, ¿rebelde, bandido social, simple bandolero o precursor de los cristeros?", *Historia Mexicana*, vol. LX, núm. 2, 2010, pp. 833-895.
- Garciadiego, J. (2016). "La revolución mexicana y su millón de muertos". Ponencia en *La muerte en nuestras historias del siglo XX*. 20 de octubre de 2016. Ciudad de México. El Colegio Nacional.
- Guzmán Ávila, J. (2010). "Uruapan del Progreso" en G. Sánchez Díaz (ed.), *Pueblos, villas y ciudades de Michoacán en el porfiriato*. (pp. 273-310). Morelia, Michoacán, México. Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/Comisión Institucional para la Conmemoración del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía). (1994). Uruapan estado de Michoacán: cuaderno estadístico municipal 1993. México.
- Márquez Morfín, L y A. Molina del Villar. (2022). "La pandemia de influenza en la Ciudad de México: impacto demográfico y diagnóstico diferencial en las fuentes estadísticas", en A. Molina del Villar y L Márquez Morfín (Coords). Un otoño mortal en 1918. La pandemia de influenza y sus efectos en la población joven de México. (pp. 237-264). Ciudad de México. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social.
- McCaa, R. (2003). "Missing Millions: The Demographic Costs of the Mexican Revolution" Mexican Studies / Estudios Mexicanos, vol. 19, No. 2, Summer, Oakland, California, Estados Unidos de América. University of California. pp. 367-400.



- Miranda, F. (1999). Uruapan, Monografía municipal (1500-1970), Uruapan, Michoacán, México. H. Ayuntamiento de Uruapan.
- Ochoa Serrano, Á. (2004). *Chávez García vivo o muerto. Michoacán.* Morevallado Editores/Instituto Michoacano de Cultura.
- Oikión Solano, V. (1989). "El constitucionalismo en Michoacán y la gubernatura constitucionalista de Pascual Ortiz Rubio" en E. Florescano (coord.), *Historia general de Michoacán*. (pp. 27-49). Morelia. Gobierno del Estado de Michoacán/Instituto Michoacano de Cultura.
- Ordorica, M. (2016). "El impacto demográfico de la revolución mexicana". Ponencia en *La muerte en nuestras historias del siglo XX*. 20 de octubre de 2016. Ciudad de México. El Colegio Nacional.
- OMS (Organización Mundial de la Salud). (2022). CIE-11. Clasificación internacional de enfermedades para las estadísticas de mortalidad y morbilidad. 11.a revisión. s.l. Organización Mundial de la Salud.
- Pardo Hernández, C. y O. Talavera Ibarra. (2021). "Entre la gripe española, la Revolución y el tifo. Las consecuencias demográficas en Morelia, Michoacán, 1913-1923", *Signos Histórico*s, vol. XXIII, núm. 45, enero-junio, México, pp 226-271.
- Secretaría de Fomento, Colonización e Industria. (1905). División territorial de la república mexicana, formada con los datos del censo verificado el 28 de octubre de 1900: Estado de Michoacán. México. Dirección General de Estadística-Secretaría de Fomento, Colonización e Industria.
- Secretaría de Fomento, Colonización e Industria. (1917). División territorial de los Estados Unidos Mexicanos correspondiente al censo de 1910: Estado de Michoacán. México. Dirección General de Estadística-Secretaría de Fomento, Colonización e Industria.
- Secretaría de la Economía Nacional. (1935). Quinto censo de población: 15 de mayo de 1930: Estado de Michoacán. México. Dirección General de Estadística-Secretaría de la Economía Nacional.
- SMN (Sistema Meteorológico Nacional: Comisión Nacional del Agua). (2024). Recuperado el 9 de septiembre de 2024. https://smn.conagua.gob.mx/es/.
- Speckman, E. (2015). *Guerra, Población y sociedad. México. 1880-1930*. Barcelona. Fundación Mapfre: Penguin Random House Grupo Editorial.
- Talavera Ibarra, O. (2023). "De pandemias, epidemias, endemias y violencia: la mortalidad en Uruapan, Michoacán, México (1909-1923)", *Secuencia*, núm. 116, mayo-agosto, México, Instituto Mora, pp. 1-32.
- Velasco, A. (1890). Geografía y estadística de la república mexicana (t. vi). Geografía y estadística del estado de Michoacán de Ocampo. México. Secretaría de Fomento.

Ficha del autor:

Oziel Ulises Talavera Ibarra

Es Doctor en Humanidades con énfasis en Historia por la Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Iztapalapa. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, con la categoría de Candidato. Y actualmente labora como Profesor-investigador de tiempo completo en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Sus temas de investigación se centran en la Historia demográfica en Michoacán: época colonial y siglo XIX.

Notas

[1] La captura fue realizada por la Lic. Florisela Meza Pérez.



[2] Período que corresponde a la etapa final del porfiriato y al desarrollo de la Revolución mexicana.





Disponible en:

https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28180571002

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc Red de revistas científicas de Acceso Abierto diamante Infraestructura abierta no comercial propiedad de la academia Oziel Ulises Talavera Ibarra.

Las muertes por agresión u homicidio, un factor de mortalidad y de descenso poblacional durante la revolución mexicana. Uruapan, Michoacán, México. 1909-1923

Deaths by assault or homicide, a factor of mortality and population decline during the Mexican Revolution.
Uruapan, Michoacan, Mexico. 1909-1923

Contribuciones desde Coatepec núm. 42, p. 35 - 55, 2025 Universidad Autónoma del Estado de México, México rcontribucionesc@uaemex.mx

ISSN: 1870-0365



CC BY-NC-SA 4.0 LEGAL CODE

Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.